

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Dirigirse al Directorio Central del Banco de la Nación Argentina a los efectos de solicitar su pronta intervención a fin de garantizar el reinicio en las obras del edificio propio de la Sucursal Crespo de la entidad.

ARTÍCULO 2.- De forma.-

**JULIAN MANEIRO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

FUNDAMENTOS.-

Desde hace un largo tiempo, las autoridades locales del Banco de la Nación Argentina vienen realizando los pedidos y gestiones para que se proceda a la construcción de la sede propia de la entidad, ya que en la actualidad se alquila un local a un privado. Esta solicitud había comenzado a tomar forma tiempo atrás, en donde se logró que se comiencen con las obras de construcción de la sede propia de la entidad, pero desde el año 2018 y por problemas con la empresa adjudicataria, se encuentra detenida la edificación.

Recientemente tomamos conocimiento que finalmente el contrato de adjudicación a dicha empresa fue rescindido, sin que a la fecha se tenga una certeza clara de cómo se continuará con el proceso de construcción y en qué etapa se encuentra un nuevo llamado de licitación.

En la localidad de Crespo, que como sabemos se caracteriza por su alta actividad económica básicamente debido a la radicación de empresas del orden productivo, la actividad bancaria es un servicio fundamental y de alta demanda, y por ello cuenta con distintas entidades bancarias tanto públicas como privadas que brindan dichos servicios y compiten por captar la mayor cuota de mercado. En este marco y pensando desde el punto de vista de la competitividad, se vuelve fundamental que el Banco Nación pueda contar con una sede propia con las características edilicias necesarias para brindar sus servicios de manera ágil y cómoda tanto para clientes como a sus empleados.

Consideramos imprescindible que desde el poder político provincial realicemos las gestiones que se consideren pertinentes para solicitar a las autoridades del Banco que se retomen las obras y se concluyan, por ello es que por medio de esta iniciativa intentamos manifestar un claro mensaje institucional al respecto.

Es por ello que solicito a los colegas miembros de esta H. Cámara que se dé tratamiento y pronta aprobación a la presente iniciativa.